

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**6046** *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre notificación de expediente de compensación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico Administrativo y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la resolución desestimatoria de expediente de compensación, a la persona que a continuación se indica, ya que, habiéndose intentado la notificación por dos veces en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Expedientes de compensación:

COMP 02/2010. Spirit Solutions, S.L. Código de Identificación Fiscal: B83598995.

El texto completo de la citada notificación y el expediente completo puede ser consultado por el interesado en Paseo de la Habana, 140 (Madrid).

Madrid, 15 de febrero de 2011.- El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Felipe Sivit Gañán.

ID: A110011565-1